

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Mercado.

Toro, 23 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

6863 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 47, de fecha 26 de febrero de 1987, aparecen las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición de cuatro plazas de Policía Municipal y una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios concernientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ceuti, 27 de febrero de 1987.-El Secretario.

6864 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Navas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 45, de fecha 21 de febrero, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Navas, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde.

6865 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, de la Fundación Pública «Miguel Servet», de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral.*

De conformidad con la base IV de las bases de convocatoria de plazas laborales aparecidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de 4 de noviembre de 1986, y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre pasado, por resolución de la Presidencia de la Fundación, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos, así como la composición nominativa de los Tribunales y lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios de los concursos-oposiciones (que a continuación se citan) y que se hallan expuestas en el tablón de anuncios del edificio en que se encuentra ubicada la Gerencia de la Fundación Pública «Miguel Servet» de la excelentísima Diputación Provincial del Jaén.

En cuanto al lugar en que se celebrarán todas las pruebas será la Sala de Juntas del Edificio Direccional, en que se encuentra ubicada la Gerencia.

Respecto del día y hora, se observará el siguiente calendario, entendiéndose todos los plazos que a continuación se citan a partir del día siguiente al que se haya elevado a definitiva cada una de las

listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, en su caso, descontando a efectos de tales plazos los sábados y días festivos:

1. Convocatoria para Jefe Clínico de Hematología y Hemoterapia: El día décimo, a las diez horas.
2. Convocatoria para Jefe Clínico de Psiquiatría: El día undécimo, a las diez horas.
3. Convocatoria para Adjunto de Psiquiatría: El día undécimo, a las diecisiete horas.
4. Convocatoria para Psicólogo: El día duodécimo, a las diez horas.
5. Convocatoria para Asistente Social: El día decimocuarto, a las diez horas.
6. Convocatoria para Comadrona: El día decimoséptimo, a las diez horas.
7. Convocatoria para Fisioterapeuta: El día decimoséptimo, a las diecisiete horas.
8. Convocatoria para ATS (Servicios Psiquiátricos Provinciales): El día decimooctavo, a las diez horas.
9. Convocatoria para Terapeuta Ocupacional: El día decimounoveno, a las diez horas.
10. Convocatoria para ATS (Centro Hospitalario «Princesa de España»): El día vigésimo, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 27 de febrero de 1987.-El Presidente, Arturo Azoriz Cañizares.

6866 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Segorbe, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 22, de 19 de febrero de 1987, se insertan anuncios de convocatorias y bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Una plaza de Aparejador vacante en la plantilla laboral fija de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

Cinco plazas de Operarios de Obras y Servicios vacantes en la plantilla laboral fija de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla laboral fija de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Guardia de la Policía Municipal vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 26, de 28 de febrero de 1987, se subsanan los errores y omisiones aparecidos en la publicación inicial de estas convocatorias («Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 22).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Segorbe, 2 de marzo de 1987.-El Alcalde.

6867 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Son Servera, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 22, de 19 de febrero de 1987, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer mediante oposición libre dos plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente al grupo de Administración General, subescala de Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y en el tablón de anuncios de edictos del Ayuntamiento de Son Servera.

Son Servera, 2 de marzo de 1987.-El Alcalde, Francisco Barrachina Llaneras.